



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, TERCER TRIMESTRE**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2022.**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**i) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**ESF-01 FONDOS CON AFECTACIONES ESPECÍFICAS E INVERSIONES FINANCIERAS.**

**Fondos con afectaciones específicas:**

Fism 2022 0118049874	\$4,670,215.71
Fortamun 2022 0118049882	\$529,058.89

Al 30 de Septiembre de 2022 se recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para realizar de forma exclusiva acciones y obra pública en zonas de pobreza y marginación; así mismo se administraron recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios para cubrir obligaciones financieras y de seguridad pública.

Al 30 de Septiembre de 2022, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Efectivo	\$165,658.78
Bancos/Tesorería	\$18,453,865.03

El saldo en efectivo refleja el monto cobrado por concepto de ingresos propios que al cierre del mes quedan pendientes de depositar.

**Se detallan las inversiones financieras:**

Al 30 de Septiembre de 2022, se cuenta con inversiones financieras a corto plazo como se describe a continuación:

CUENTA CONTABLE	BANCO	SALDO
1114-1-01-02	HSBC CTA. 4067108589	\$169.52
1114-1-01-03	BBVA 2053630242	\$21,302.11
1114-1-01-04	BBVA 2053630234	\$9,303,074.03



# H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

### ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Al 30 de Septiembre de 2022, se informa los montos pendientes de cobro por contribuciones por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, así mismo montos sujetos a algún tipo de juicio con antigüedad mayor a los 5 años y la factibilidad de cobro, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Tipo de Contribución	MONTO PENDIENTE DE COBRO					Monto sujeto a Juicio	Tipo de Juicio	Factibilidad de Cobro
	2021	2020	2019	2018	2017			
Impuesto Predial	\$ 1,210,243.00	\$ 1,154,293.00	\$ 828,731.00	\$ 637,392.00	\$ 394,871.00	NO	NO	SI
Derechos por servicios de Agua Potable	2,078,096.00	2,213,469.00	2,332,048.00	2,440,373.00	2,382,548.00	NO	NO	SI
<b>Total</b>	<b>\$3,288,339.00</b>	<b>\$3,367,762.00</b>	<b>\$3,160,779.00</b>	<b>\$3,077,765.00</b>	<b>\$2,777,419.00</b>			

Al 30 de Septiembre de 2022 se informa que este H. Ayuntamiento no cuenta con demandas que representen derechos a recibir efectivo o equivalentes con montos sujetos a algún tipo de juicio de cobro mayor a 5 años, por lo tanto, no existe factibilidad de cobro.

### ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

#### Anticipo de sueldos:

Al personal no descontado al 30 de Septiembre de 2022 presenta los siguientes saldos, los cuales tienen un vencimiento mayor a 365 días, su característica cualitativa es que provienen de ejercicios fiscales anteriores:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-01-00006	SECRETARIA DE FINANZAS AGUINALDOSA 09	\$1,200,000.00
1123-1-01-00007	GOBIERNO DEL ESTADO	\$942.19
1123-1-01-00009	MARCO ANTONIO EUAN CHI 2010	\$142,470.59
1123-1-01-00011	JOSE RAUL EUAN TUZ NOMINA 2010	\$11,943.16
1123-1-01-00012	FERIA HECELCHAKAN 2010	\$1,045.00
1123-1-01-00013	JOSE REYMUNDO CHAN CHI	\$32,741.00
1123-1-01-00014	JOSE DEL CARMEN CAHUICH PANTI	\$47,210.20
1123-1-01-00015	ALFREDO AYALA KANTUN	\$21,630.00
1123-1-01-00016	TARCILO CAUICH POOT BLANCA FLOR	\$9,000.00
1123-1-01-00017	AURELIO TUN ORTIZ	\$1,500.00
1123-1-01-00018	JUAN CARLOS TZEC HERNANDEZ	\$6,300.00
1123-1-01-00019	JULIAN JAVIER MENDOZA RUIZ	\$16,000.00
1123-1-01-00020	PAULINO QUEH EK	\$8,000.00



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN  
2021-2024  
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



1123-1-01-00021	MANUEL ISAURO MOO EK BLANCA FLOR	\$9,500.00
1123-1-01-00022	JOSELITO BERMON KEB BLANCA FLOR	\$16,500.00
1123-1-01-00023	SEBASTIAN DZUL PECH	\$1,500.00
1123-1-01-00024	JOSE CARLOS XOOL CHI	\$4,968.18
1123-1-01-00025	JOSE WILBERTH ORTIZ UHU	\$2,500.00
1123-1-01-00026	ADOLFINA TAMAY KEB	\$1,000.00
1123-1-01-00027	FELICIANO MOO UC	\$6,800.00
1123-1-01-00028	ABRAHAM UCAN CANUL	\$25,180.00
1123-1-01-00029	ANGEL GABRIEL CHABLE CEH	\$350.00
1123-1-01-00030	ELEUTERIO PERERA TUN	\$18,347.22
1123-1-01-00032	JOSE DEL CARMEN CAHUICH PANTI	\$9,173.61
1123-1-01-00033	TEODORO KEB HACHIN	\$9,173.61
1123-1-01-00034	JOSE PAULINO QUEJ EK	\$6,000.00
1123-1-01-00035	RIGOBERTO CAUICH ESTRELLA	\$13,000.00
1123-1-01-00036	MATEO POOT MAY	\$4,000.00
1123-1-01-00043	SECRETARIA DE FINANZAS RES DE AGUI 2012	\$635,000.00
1123-1-01-00045	ISIDORA LOPEZ DELGADO	\$41,180.00
1123-1-01-00046	RAUL EDUARDO ESPADAS SOSA	\$51,482.97
1123-1-01-00047	MARIA CANDELARIA PEREZ BATES	\$10,009.60
1123-1-01-00052	MARCO ANTONIO AKE CHI	\$201.90
1123-1-01-00055	FRAIDI FRANCISCO UC TZEC	\$22,665.12
1123-1-01-00059	OSCAR IVAN ROSADO HERNANDEZ	\$18,000.00
1123-1-01-00062	MARIA ANTONELLY CANUL UC	\$1,478.20
1123-1-01-00063	ROGELIO HUMBEETO CHA	\$150,000.00
1123-1-01-00064	ABRAHAM LOPEZ COS	\$49,342.66
1123-1-01-00066	COMETRA S.A. DE C.V.	\$669,530.64
1123-1-01-00069	ALBERTO PANTI TAMAY	\$1,993.70
1123-1-01-00071	PABLO FELIPE AVILA JIMENEZ	\$4,600.00
1123-1-01-00089	JUAN MARCOS MAY CHI	\$0.00
1123-1-01-00093	DENISE ELAINE DZUL PECH	\$2,000.00
1123-1-01-00094	BERENICE AURORA BALAM NOH	\$0.00
1123-1-01-00097	MANUEL DE JESUS BALAM CAAMAL	\$1,000.00
1123-1-01-00101	GILBERTO ROMAN GONZALEZ REYES	\$0.00
1123-1-01-00115	MIGUEL ANGEL ALMEYDA HUCHIN	\$3,200.00
1123-1-01-00120	BEATRIZ ADRIANA FLORES CHI	-\$200.00
1123-1-01-00142	JOSE ERMILO DZIB EUAN	\$6,600.00
1123-1-01-00150	JOSE FABIAN UICAB CHAC	\$0.10
1123-1-01-00151	HUMBERTO EFRAIN SIMA	\$0.00
1123-1-01-00152	CARLOS ENRIQUE CANUL PAVON	\$0.00
1123-1-01-00153	ANA LAURA RIOS HUCHIN	\$0.00
1123-1-01-00154	MARICELA BAAZ CEH	\$200.00
1123-1-01-00158	MIRIAN NUEMI QUETZ CAAMAL	\$0.00
1123-1-01-00159	JOAQUIN DZUL SIMA	\$0.00
1123-1-01-00160	ROMAN EDUARDO COUOH PAT	\$4,000.00
1123-1-01-00161	MARIA CONCEPCION PECH UC	\$0.00
1123-1-01-00162	ADALBERTO KANTUN KANTUN	\$0.00
1123-1-01-00163	RICARDO DAVID CARRILLO COLLI	\$2,900.00
1123-1-01-00164	JOSE RODOLFO XOOL CAAMAL	\$6,800.00
1123-1-01-00165	SAN GONZALO CAAMAL HAAS	\$0.00



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

1123-1-01-00166	JORGE OSWALDO SALUD KOYOK EHUAN	\$4,000.00
1123-1-01-00167	JOSE BERNALDINO POOT AC	\$15,000.00
1123-1-01-00168	IVETTE GUADALUPE CETZ CAAMAL	\$2,250.00
1123-1-01-00169	ALEJANDRO COB HUCHIN	\$1,000.00
1123-1-01-00170	JOAQUIN ALBERTO DOMINGUEZ CHE	\$0.00
1123-1-01-00171	GUSTAVO IVAN QUEH PECH	\$5,000.00
1123-1-01-00172	MARLENE DEL CARMEN XEQUEB MUT	\$1,000.00
1123-1-01-00173	MARTIN ANTONIO ORTEGON ORTEGON	\$0.00
1123-1-01-00174	WILIBERTO COHUO HUCHIN	\$0.00
1123-1-01-00175	KARINA CORAL DZUL CHI	\$1,000.00
1123-1-01-00176	EDGAR ANDRES YAM GALLEGOS	\$2,000.00
1123-1-01-00177	ADRIAN GAMALIEL BOJORQUEZ NOH	\$2,000.00
1123-1-01-00178	SANTOS DANIEL PUC CHAN	\$1,500.00
1123-1-01-00179	MANUEL ALONSO TAMAY EUAN	\$0.00
1123-1-01-00180	VICENTE FERNANDO QUIJANO BACAB	\$2,900.00
1123-1-01-00181	FATIMA DEL ROSARIO GARCIA LOPEZ	\$5,000.00
1123-1-01-00182	JOSE PASTOR POTENCIANO ALEJANDRO	\$1,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,352,407.65</b>

Gastos por comprobar los cuales tienen un vencimiento mayor a 365 días, su característica cualitativa es que provienen de ejercicios fiscales anteriores:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-02-00001	Viáticos	\$1,804,554.06
1123-1-02-00002	RAMIRO COLLI	\$418,750.00
1123-1-02-00003	FERNANDO ANTONIO NAHUM SLEME LAVADORES	\$6,700.00
1123-1-02-00006	CARLOS MANUEL REA COB	\$6,008.28
1123-1-02-00008	JORGE WILLIAM COLLI MAAS	\$48,831.97
1123-1-02-00009	ARIANA MARETSY DAMIAN FLORES	\$209,739.20
1123-1-02-00010	ALFREDO RODRIGUEZ MADARIAGA	\$239,165.23
1123-1-02-00013	EDGAR BOJORQUEZ MACARIO	\$5,530.00
1123-1-02-00014	MANUEL A. BALAN MEDINA	\$16,000.00
1123-1-02-00016	GHIN KUN ANDRES QUIJANO CRUZ	\$388,750.58
1123-1-02-00017	JOSE HUMBERTO PEREZ ARCEO	\$75,946.82
1123-1-02-00018	RAMIRO PUCH YAH	\$23,200.00
1123-1-02-00020	JOSE GUADALUPE KU CHABLE	\$26,892.00
1123-1-02-00023	MARCO ANTONIO AKE CHI 2012	\$35,202.02
1123-1-02-00024	ARTURO RUIZ CHI	\$557,202.10
1123-1-02-00026	ROMMEL ALAN BARRERA PEREZ	\$521,604.42
1123-1-02-00027	ISIDORA LOPEZ DELGADO	\$40,104.39
1123-1-02-00028	GUSTAVO JOSE ORTIZ OCHOA	\$134,580.00
1123-1-02-00031	LUIS ANTONIO PECH COLLI	\$39,000.00
1123-1-02-00033	CANDELARIA PEREZ BATES	\$10,000.00
1123-1-02-00034	PABLO FELIPE AVILA JIMENEZ	\$17,068.50
1123-1-02-00035	MARIA FELIPA NAH CAHUICH	\$19.77
1123-1-02-00038	ANGEL NAAL MOO	\$9,475.00
1123-1-02-00039	HECTOR FERMIN QUIÑONES HAAS	\$7,500.00
1123-1-02-00040	EDDA MARLENE UUH XOOL	\$4,000.00



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



1123-1-02-00041	FRAIDI FRANCISCO UC TZEC	\$221,664.74
1123-1-02-00043	JORGE ALBERTO MORENO XIU	\$13,708.14
1123-1-02-00048	JOSE MOISES QUIJANO ALCOCER	\$19,127.67
1123-1-02-00049	COMISARÍA DE BLANCA FLOR	\$4,486.45
1123-1-02-00050	COMISARÍA DE NOHALAL	\$24,385.93
1123-1-02-00051	COMISARÍA DE DZOTCHEN	\$798.75
1123-1-02-00052	COMISARÍA DE SANTA CRUZ	\$98,379.82
1123-1-02-00053	COMSARÍA DE DZITNUP	\$128,082.56
1123-1-02-00054	COMISARÍA DE MONTEBELLO	\$26,807.13
1123-1-02-00055	COMISARÍA DE CUMPICH	\$66,404.05
1123-1-02-00056	COMISARÍA DE CHUNKANAN	\$60,109.28
1123-1-02-00057	COMISARÍA DE SODZIL	\$15,465.33
1123-1-02-00058	COMISARÍA DE POC BOC	\$199,141.78
1123-1-02-00059	JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH	\$1,404,319.05
1123-1-02-00060	APOYO INFRAESTRUC. JUNTA MPAL. DE POMUCH	\$2,115,829.19
1123-1-02-00061	SARITA DEL CARMEN MAS UCAN	\$397.57
1123-1-02-00062	VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO	\$4,320.80
1123-1-02-00064	BRAIDOSQUI ANTONIO AKE DZUL	\$0.00
1123-1-02-00078	JENNIFER MONSERRAT CHABLE AGUILAR	\$11,208.60
<b>TOTAL</b>		<b>\$9,060,459.18</b>

**DIVERSOS**

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-03-00001	Subsidio al salario	\$761,015.10
1123-1-03-00002	Subsidio al Salario Jta Pomuch	-\$151,977.10
1123-1-03-00003	Saldo a Favor de Predial	\$0.00
1123-1-03-00004	Luis Jorge Poot Moo	\$276,529.00
1123-1-03-00007	Secretaria de Finanzas	\$0.00
1123-1-03-00013	Jorge Marcelo Jimenez Poot	\$0.00
1123-1-03-00014	Reserva de Aguinaldo	\$2,450,000.00
1123-1-03-00016	ISRAEL CANUL SULUB	\$11,291.50
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,346,858.50</b>

En el rubro de ingresos por recuperar a corto plazo el saldo es cero.

En el rubro de deudores por anticipo de la tesorería a corto plazo, presenta un saldo inicial del ejercicio 2022 por la cantidad de cero.

En el rubro de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 30 de Septiembre de 2022, aparecen las cuentas siguientes con los importes que se indican:

El saldo en el rubro de anticipo a proveedores por adquisición de bienes presenta los siguientes saldos, su característica cualitativa es que provienen de ejercicios fiscales anteriores:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1131-1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	\$3,065,247.57






## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



1131-1-01	GMAC MEXICANA SA DE CV (ALLY CREDIT)	\$27,688.05
1131-1-02	Comer e Inm. del Sureste RODO, S.A. de C	\$50,036.60
1131-1-05	JOSE LUIS VERA RAMIREZ	\$90,000.00
1131-1-07	MARCELO MAGDALENO KU KANTUN	\$12,000.00
1131-1-13	MARIA TERESA SANCHEZ LOPEZ	\$40,281.44
1131-1-14	COMPANIA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	\$100,000.00
1131-1-15	MARIA JUDITH RAMIREZ HERRERA	\$87,131.71
1131-1-19	HERRAJES Y SUMINISTROS EN ALTA TENSION S.A. DE C.V.	\$132,373.87
1131-1-25	MELODY KARINA SANCHEZ LOPEZ	\$7,467.70
1131-1-26	JOSE JACINTO GALVAN MAY	\$97,790.20
1131-1-33	ROSA ISELA PACHECO CU	\$16,448.00
1131-1-37	JOAQUIN MARTIN HEREDIA EUAN	\$264,000.00
1131-1-38	DICONSA, S.A. DE C.V.	\$10,000.00
1131-1-39	DINAMICA AGRICOLA PENINSULAR, S.A. DE C.V.	\$1,780,000.00
1131-1-41	MARIANO IUIT ESPINOSA	\$350,000.00
1131-1-43	PROSOFT 2000 SA DE CV	\$30.00

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1131-2	<b>Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo</b>	<b>\$531,434.50</b>
1131-2-08	MELODY KARINA SANCHEZ LOPEZ	\$20,000.00
1131-2-13	RAFAEL SANTIAGO ARCILA AMEZQUITA	\$20,000.00
1131-2-14	JOSE CEVASTIAN YAM POOT	\$41,346.50
1131-2-15	RICARDO GARCIA SANCHEZ	\$10,000.00
1131-2-18	CARLOS JOAQUIN REYES ALPUCHE	\$6,600.00
1131-2-19	EFICIENCIA ENERGETICA CORAL, S.A. DE C.V.	\$70,000.00
1131-2-22	JOSE DEL CARMEN MEDINA CONDE	\$310,000.00
1131-2-23	CARLOS MANUEL SARMIENTO SARMIENTO	\$5,900.00
1131-2-26	FRAIDI FRANCISCO UC TZEC	\$27,600.00
1131-2-27	JORGE LUIS UC YEH	\$15,000.00
1131-2-36	JOSE ALFREDO NAH CAUICH	\$4,988.00

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1134	<b>ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO</b>	<b>\$5,090,661.05</b>
1134-000069	DAPA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$90,886.58
1134-000198	CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y SERVICIOS GONDEL S.A. DE C.V.	\$625,010.00
1134-000339	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CONTEMPORANEOS EMI-LINE S DE RL DE CV	\$0.01
1134-000345	OSCAR CABRERA MANZO	\$0.02



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



1134-000355	CORPORATIVO EN TRABAJOS DE CONSTRUCCION SA DE CV.	\$0.01
1134-000390	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE CAMPECHE S.A DE C.V	\$121,531.87
1134-000392	ABIGAIL GUTIERREZ MORALES	\$0.20
1134-000464	JAINA COMERCIALIZADORA S.A DE C.V	\$806,073.69
1134-000531	MONICO JESUS HERNANDEZ PEREZ	\$0.02
1134-000533	ARQUIMEDES MIRANDA SANSORES	\$0.00
1134-000545	C Y P MARCAS DE PRESTIGIO SA DE CV	\$0.01
1134-000556	HM2 ARQUITECTOS S.A.S.DE .C.V	\$186,591.43
1134-000557	TRIDENTE C Y C SAS DE CV	\$135,988.09
1134-000559	LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL	\$0.02
1134-000560	VICTOR RUBEN ALPUCHE CONTRERAS	\$0.01
1134-000562	LDP CONSTRUCTORES SA DE CV	\$0.01
1134-000564	ISAAC ALEJANDRO ZUÑIGA VEGA	\$0.01
1134-000566	CONSTRUCCIONES, PROYECTOS E INGENIERIA DEL SURESTE SA DE CV	\$0.00
1134-000568	LA TORRE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA DE CV	\$318,517.77
1134-000606	LUIS FELIPE CHAVEZ PEREZ	\$0.00
1134-000612	GLORIA PATRICIA AZMITIA DAVILA	\$0.06
1134-000615	ALLEN SANCHEZ DOMINGUEZ	\$615,555.00
1134-000622	MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS DE CAMPECHE SA DE CV	\$0.01
1134-000623	COVILH SA DE CV	\$0.00
1134-000625	SIMONA LARA RICO	\$0.01
1134-000628	ESTEBAN FRANCISCO GOMEZ MISS	\$0.01
1134-000638	FERNANDO ALBERTO PECH COHUO	\$100,454.94
1134-000640	RAMON LOPEZ CABALLERO	\$73,734.34
1134-000645	CONSTRUCCIONES VICEVA SA DE CV	\$364,066.59
1134-000647	DIEGO CAHUN AZMITIA	\$169,789.32
1134-000666	GLORIA MARIA DEL CARMEN DZUL NOH	\$0.00
1134-000684	GRUPO CTEKZA IS SA DE CV	\$0.00
1134-000685	LUIS ENRIQUE CASTILLO REYES	\$74,592.65
1134-000690	MAFOR EXCELENCIA EMPREARIAL SA DE CV	\$988,337.56
1134-000694	SODE CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$419,530.81

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1134-1	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público a CP	\$534,738.48
1134-1-01	MELODY KARINA SANCHEZ LOPEZ	\$116,700.61
1134-1-02	TP DE CAMPECHE SA DE CV	\$0.01
1134-1-03	JOAL CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$175,050.93
1134-1-07	CARLOS MUNGUIA GUZMAN	\$0.01
1134-1-09	CONSTRUCTORA M Y M DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$0.02
1134-1-10	ELIZABETH GUZMAN MAR	\$10,777.92



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



1134-1-13	PROYECTOS Y DISEÑOS DEL CAMINO REAL S.A. DE C.V.	\$0.03
1134-1-15	EDIFICACIONES MODERNAS PARA AMERICA LATINA S.A. DE C.V.	\$0.01
1134-1-24	CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS	\$182,236.69
1134-1-26	ADI DEL CARMEN ESPAÑA ESPAÑA	\$49,972.21
1134-1-31	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS GENERALES DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	\$0.01
1134-1-39	SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	\$0.01
1134-1-51	GRUPO TAURO CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SA DE CV	\$0.01
1134-1-58	ALLAN RODOLFO MONTERO CANTO	\$0.01

**BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

**ESF-04 INVENTARIO**

Se informa que al 30 de Septiembre de 2022 en la contabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán no se llevaron a cabo registros de bienes para transformación o consumo.

**ESF-05 ALMACENES**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán al 30 de Septiembre de 2022, presenta saldo en la cuenta de almacén de materiales y suministros de consumo, en la cuenta 1151-5-1, combustibles, lubricantes y aditivos por la cantidad de \$ 0.00

**INVERSIONES FINANCIERAS**

**ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS**

Se informa que el H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, al 30 de Septiembre de 2022 no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

**ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**

Al 30 de Septiembre de 2022, el H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportación de capital.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

**ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Las inversiones en inmuebles y muebles se encuentran clasificadas conforme al clasificador del objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo **histórico (adquisición)**.



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$171,836,210.37
BIENES MUEBLES	\$8,501,055.71
ACTIVOS INTANGIBLES	\$110,948.00

La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desglosa en:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1231	TERRENOS	\$0.00
1232	VIVIENDAS	\$0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00
1234	INFRAESTRUCTURA	\$120,500,465.20
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$24,551,420.77
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$26,784,324.40
<b>TOTAL</b>		<b>\$171,836,210.37</b>

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	FLUJO DEL PERIODO	SALDO FINAL
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>\$7,793,821.44</b>	<b>\$707,234.27</b>	<b>\$8,501,055.71</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$3,797,740.13</b>	<b>\$482,834.27</b>	<b>\$4,280,574.40</b>
Muebles de Oficina y Estantería	\$597,995.99	\$11,388.30	\$609,384.29
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$2,197,211.19	\$460,363.40	\$2,657,574.59
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$1,002,532.95	\$11,082.57	\$1,013,615.52
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$167,914.86</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$167,914.86</b>
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$81,305.36	\$0.00	\$81,305.36
Cámaras Fotográficas y de Video	\$78,759.12	\$0.00	\$78,759.12
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$7,850.38	\$0.00	\$7,850.38
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>-\$6,815.58</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-\$6,815.58</b>
Equipo Médico y de Laboratorio	-\$11,316.24	\$0.00	-\$11,316.24
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,500.66	\$0.00	\$4,500.66
<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$3,255,609.74</b>	<b>\$62,000.00</b>	<b>\$3,317,609.74</b>
Vehículos y Equipo Terrestre	\$3,353,301.80	\$62,000.00	\$3,415,301.80
Otros Equipos de Transporte	-\$97,692.06	\$0.00	-\$97,692.06
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>\$579,372.29</b>	<b>\$162,400.00</b>	<b>\$741,772.29</b>
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$82,911.22	\$0.00	\$82,911.22
Maquinaria y Equipo Industrial	\$14,256.39	\$0.00	\$14,256.39
Maquinaria y Equipo de Construcción	\$83,306.20	\$162,400.00	\$245,706.20
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$259,150.64	\$0.00	\$259,150.64



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$15,719.26	\$0.00	\$15,719.26
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$22,128.91	\$0.00	\$22,128.91
Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$126,986.54	\$0.00	\$126,986.54
Otros Equipos	-\$25,086.87	\$0.00	-\$25,086.87

Así mismo, la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC)

#### ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El rubro de activos intangibles se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	FLUJO DEL PERIODO	SALDO FINAL
Software	\$110,948.00	\$0.00	110,948.00
Software	110,948.00	0.00	110,948.00
SUMAN			\$110,948.00

#### ESTIMACIONES Y DETERIOROS

##### ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La depreciación acumulada, al 30 de Septiembre del 2022, de los bienes Inmuebles, Infraestructura y muebles se integra de la siguiente manera:

Depreciación acumulada de bienes inmuebles:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	FLUJO DEL PERIODO	SALDO ACUMULADO
Depreciación Acumulada de Edificios no Residenciales	-\$5,377,391.72	\$4,325,293.34	-\$1,052,098.38
SUMAN	-\$5,377,391.72	\$4,325,293.34	-\$1,052,098.38

Depreciación acumulada de bienes muebles

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	FLUJO DEL PERIODO	SALDO FINAL
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-\$990,477.19	\$0.00	-\$990,477.19
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-\$176,120.44	\$0.00	-\$176,120.44
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-\$4,078.89	\$0.00	-\$4,078.89
Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	-\$3,024,326.53	\$0.00	-\$3,024,326.53
Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	-\$203,332.43	\$0.00	-\$203,332.43
<b>SUMAN</b>	<b>-\$4,398,335.48</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-\$4,398,335.48</b>

Se informa que al 30 de Septiembre 2022 en la contabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchacán no se efectuaron registros relativos a estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

#### OTROS ACTIVOS

##### ESF-11 OTROS ACTIVOS

Al 30 de Septiembre de 2022 en el rubro de Otros Activos no Circulantes no se tienen saldos registrados.

#### PASIVO

Son los compromisos adquiridos con los proveedores por las obligaciones a cargo del municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos y la contratación de servicios, así como la provisión de los impuestos sobre la renta por la remuneración de los trabajadores, retención a personas físicas y deducciones diversas de los empleados.

##### ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de más de 365 días, dependiendo de la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento, será la factibilidad para pagar estos pasivos:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	SALDO FINAL
<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>\$21,569,766.97</b>
a CP Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente		\$0.00
CP Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a		\$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP		\$4,985,695.34
Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	\$4,939,911.00	
Previsión social múltiple	\$45,784.34	
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP		\$294,117.60
Cuotas al IMSS	\$158,239.95	
Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	\$135,877.65	
Aportaciones para el seguro de vida del personal	\$0.00	
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP		\$16,289,954.03
Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	\$16,289,954.03	
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>\$43,387,152.39</b>
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		\$43,386,898.84
RENE CRUZ PECH	\$0.00	
MEDIOS INFORMATIVOS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	\$26,620.00	
SUGEY GUADALUPE VILLANUEVA ARCE	\$48,720.00	
MARIA JUDITH RAMIREZ HERRERA	\$117,124.04	
MASTER MEDIA TECNOLOGIA ASISTIDA A MICROCOMPUTADORAS S.A. DE C.V.	\$0.00	



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



MARIO GILBERTO UICAB CANUL	\$20,230.40
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$105,633.96
ROSA MARIA ALDANA SIERRA	\$0.60
MARIA TERESA SANCHEZ LOPEZ	\$34,781.44
JOSE ARMANDO TUN CHI	\$83,226.11
SERVICIOS PUBLICITARIOS DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	\$275,501.16
LUIS FERNANDO PEREYRA MELKEN	\$16,086.88
COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO , S.A. DE C.V.	\$7,508.98
ORGANIZACIÓN EDITORIAL DEL SUURESTE, S.A. DE C.V.	\$20,619.00
ZASIL-HA DE LOS ANGELES ROMERO PEREZ	\$12,000.00
NOVEDADES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	\$9,092.56
DAPA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$21,934.36
NESTOR AVILA CHI	\$3,085.90
MATOS LOPEZ PRODUCCIONES Y ASOCIADOS, S.C.	\$58,000.00
ALPHA DIGITAL S.A. DE C.V.	\$73,337.98
MARIA LUISA POOT CAN	\$3,200.00
RAFAEL ALBERTO PEREZ IC	\$5,220.00
FRAIDI FRANCISCO UC TZEC	\$5,411.40
COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA DEL SURESTE	
RODO, S.A. DE C.V.	\$148,883.69
HERRAJES Y SUMINISTROS EN ALTA TENSION SA DE	
CV	\$360,244.73
JOSE LUIS RICO TAPIA	\$1,935.00
DISTRIBUCION,MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN	
COMPUTO,COMUNICACIONES Y REDES S. DE RL. DE C.V.	\$189,623.39
MARCO ANTONIO ARJONA CRUZ	\$290.00
VICTOR ALFONSO GAZCA RAMIREZ	\$30,160.00
COMERCIALIZADORA DE LA PENINSULA DE CAMPECHE	
JOMAR, S.A. DE C.V.	\$225,444.21
SANTOS GLORIA DAVILA ORTIZ	\$50,582.80
RAFARAEI SANTIAGO ARCILA AMEZQUITA	\$99,383.07
RENE ARMANDO COUOH EUAN	\$4,640.00
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES	
DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	\$159,569.93
LEONARDO ARTURO PINZON LARA	\$52,195.21
CORPORATIVO COSER S. DE R.L. DE C.V.	\$58,000.00
INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS DE CAMPECHE,	
S.A. DE C.V.	\$29,249.02
EFICIENCIA ENERGETICA CORAL S.A. DE C.V.	\$118,941.00
KEB EUAN CELINA DE LA CRUZ	\$15,629.84
MIRIAM GUADALUPE CASTILLO GONGORA	\$30,031.48
MANUEL JESUS PRESUEL CANUL	\$17,134.80
WILSON ROBERT CARVAJAL PADILLA	-\$6,090.00
LUIS ARGUELLES Y ASOCIADOS S.C.	\$170,520.00
JOSE DEL CARMEN MEDINA CONDE	\$30,853.65
ADDY ASUNCION SEGOVIA SOSA	\$19,699.99
ALVARO MAS TOLEDO	\$45,669.20
NICOLAS ANTONIO POOL POOT	\$0.00
MANUEL INDALECIO PERALTA AVILES	\$9,222.01
JUAN PEDRO BALAM CANUL	\$11,600.00
RAFAEL SANTIAGO ARCILA AMEZQUITA	\$381,564.70
JAIME ROMAN WITINEA ECHAZARRETA	\$28,218.00
COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$0.00
COMVENEX, S.A. DE C.V.	\$2,300.00
ORGANIZACION EDIT. DEL STE. FACT. 81678	\$4,887.50
LUIS FERNANDO PEREIRA MELKEN	\$23,100.00
TERESA DEL JESUS RIVERO SALAZAR	\$3,000.00



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

MARIA CANDELARIA MOO PANTI	\$15,000.00
COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$280.00
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	\$254,707.87
ADALBERTO ESCOBAR PINEDA	\$600.00
MARTIN PECH GOMEZ	\$2,000.00
REDES Y CONSTRUCCIONES DE SAN FRANCISCO	\$494,528.88
I.S.P.T.	\$292,728.98
I.S.R. HONORARIOS	\$10,832.88
I.S.R. ARRENDAMIENTO	\$299.07
MARGARITA ROSA MINAYA MENDEZ	\$19,835.46
FONACOT	\$67,454.15
RETENCION PRESTAMO CONSUPAGO	\$9,401.19
RETENCION CAJA SOLIDARIA MULMEYAH S.C.	\$5,192.75
RETENCION POR PENSION ALIMENTICIA	\$8,100.78
GRISELDA VAZQUEZ CHAVEZ	\$4,600.00
GMC, SOLUCIONES HIDRAULICAS SA DE CV	\$158,443.65
DAPA COMERCIAL SA DE CV	\$1,439.48
ROSSANA MARIA PEREZ HERRERA	\$22,763.67
JOSÉ ARTURO MUÑOZ RAMIREZ	\$21,147.72
CONSUMIBLES Y SERVICIOS DE CAMPECHE, S.A. DE	\$57,486.20
C.V.	\$160,235.24
JOSÉ ARTURO MUÑOZ RAMIREZ	\$87,396.73
IMPULSORA HIDRAULICA, S.A. DE C.V.	\$6,500.00
JUAN MANUEL PACHECO UTRERA	\$34,500.00
ENLACE CAMPECHE SA	\$364,926.02
NOVEDADES DE CAMPECHE	\$6,100.00
ANTONIO MENDOZA AVILA	\$14,321.82
WALTER COLLI BRITO	\$6,406.59
COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO SA DE CV	\$144,501.00
JOSÉ EZEQUIEL HUCHIN SULUB	\$74,387.94
MARIA BUENAVENTURA QUIÑONES QUIÑONES	\$15,130.58
WILLIAM FERNANDO CASTILLO NUÑEZ	\$49,565.00
ROMAN ANTONIO MAY	\$56,634.00
EMILIO MORALES GUTIERREZ	\$15,399.50
JUANA EDELMIRA DARCIA AGUILAR	\$63,111.00
YARENI DAMICELI MANZANERO MENDOZA	\$60,601.81
LUIS FERNANDO PEREYRA MELKEN	\$3,225.50
MARCIA ALICIA CANUL COUOH	\$48,300.00
MIGUEL ANGEL CHAN JESUS	\$13,287.50
ANGEL WITINEA SANTOS	\$289,211.32
MARIA CONSUELO YANES CACH	\$21,850.00
LUIS ALFONSO CHI CEH	\$30,570.00
RIGOBERTO MENA TUZ	\$60,000.00
RADIÁL LLANTAS S.A. DE C.V.	\$71,120.00
ALBA RENE LAVADORES DZUL	\$15,000.00
EMULSIONES Y MEZCLAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	\$6,521.51
RAFAEL ALBERTO GONGORA BERNES	\$158,340.94
TERCOMS S.A. DE C.V	\$627.90
COMASSU SA DE CV	\$35,124.75
COMERCIO DE PRODUCTOS NACIONALES S.A. DE C.V.	\$40,799.75
CANUTO HERNANDEZ ARCOS	\$13,785.22
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NUEVA	\$2,309,804.82
GENERACION S.A. DE C.V.	\$9,426.80
SERVICIOS ECOLOGICOS DE CHAMPOTON S.A. DE C.V.	\$58,454.49
ROSA ISELA DE ATOCHA PACHECO CU	
MEDICOS Y PUBLICIDAD DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	



# H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



## TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

ANA LORENA MORALES DZUL	\$53,381.42
CUOTA SINDICAL	\$205.77
LLANTAMAYA DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	\$385,333.74
MSE DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	\$1,370.92
CONSEILLERS CONTADORES S.C.	\$3,853.85
JAIME URIEL CASTILLO YAH	\$20,880.01
CARLOS MANUEL RIOS BACAB	\$943.17
ISR DE ARRENDAMIENTO	\$888.56
CUOTA OBRERO PATRONALES	\$53,411.66
RETENCION DE SEGURO DE VIDA	\$45.00
RETENCION POR PENSION ALIMENTICIA	\$34,091.17
ISPT AGUINALDO	\$264,330.87
RETENCION FOMEPADE	\$2,824.74
CUENTA DE PROVEEDORES DE PROVISION NOV 2	\$11,512.90
SERGIO RAUL OCH PUC	\$15,500.00
MARIA ESTHER RODRIGUEZ SOLIS	\$31,757.57
REMEDIOS TEJEDA BUENO	\$11,224.05
MARIA LINA OLVIRES SANCHEZ	\$20,183.52
CLAUDIA ELIZABETH ESTRADA RODRIGUEZ	\$8,003.83
RAUL OSEAS UC GUILLERMO	\$8,649.70
CONCESIONARIA VUELA COMPAÑIA DE AVACION S.A.P.I.	
DE C.V.	\$7,422.33
JOSÉ MANUEL HERNANDEZ SUAREZ	\$8,280.00
INFO TECHNOLOGY MEXICO S.A. DE C.V.	\$32,077,929.19
CARLOS ALFONSO SANTAMARIA CHAN	\$3,715.61
CARLOS RAFAEL ORTEGON CERVERA	\$5,131.13
LETICIA DEL SOCORRO LOPEZ BLANCO	\$9,550.00
CARLOS ENRIQUE GABUREL LOPEZ	\$17,400.00
HECTOR EDUARDO AGUILAR Y CERVERA	\$66,421.18
EJIDO DE HECELCHAKAN	\$0.00
GOLFO MOTRIZ S.A. DE C.V.	\$0.00
AGENCIAS MERCANTILES S.A.. DE C.V.	\$0.00
HEIDI AIDE MONZON NACHO	\$15,486.00
JOSE JOAQUIN FAJARDO CAB	\$0.00
GLORIA MARIA ELIZABETH CAHUN CEH	\$3,480.00
PROSOFT 2000 S.A. DE C.V.	\$0.00
JAQUELINE NAVA CHAVEZ	\$0.00
FARELL GRUPO DE CONSULTORIA, S.C.	\$0.00
EUGENIO MARTIN YEH UC	\$2,358.30
LORELY ARLIN COLLI YAH	\$0.00
JOSUE DE LA CRUZ MAY HERNANDEZ	\$44,892.00
JOSE FRANCISCO DURAN CAN	\$0.00
MOTOSERVICIO HERGUZ	\$0.00
MARIA CANDELARIA UC UC	\$41,936.32
ESTUDIO E INGENIERIA FRANCAR S.A. DE C.V.	\$0.00
JUAN GABRIEL GUIZAR CHAVEZ	\$77,140.01
AFIANZADORA SOFIMEX SA	\$0.00
SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
YAJAIRA ROSALIA CORTES MAY	\$0.00
ALVARO DAVID GUTIERREZ CASTRO	\$0.00
GRUPO TIRATANA SA DE CV	\$208,800.00
LUIS FELIPE CHAVEZ PEREZ	\$0.00
ALLEN MIGUEL SANCHEZ DOMINGUEZ	\$326,055.12
LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL	\$0.00
MARIBEL LOPEZ MONTEJO	\$66,897.20
COMERCIALIZADORA CAMCRUZ SA DE CV	\$0.00



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



DE CV	NOTISUR NOTICIAS E INFORMACION DEL SURESTE SA	\$7,185.57	
	DANIEL A. RENEDO GAMBOA	\$412,598.18	
	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP		\$253.55
	DAPA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$253.55	
	<b>CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>\$0.00</b>
	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>\$2,440,123.94</b>
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$0.00
	Subsidios y Subvenciones		\$2,077,663.92
	Subsidios a la producción	\$2,077,663.92	
	Ayudas Sociales		\$362,460.02
	Ayudas diversas	\$319,966.02	
	Ayudas al sector salud	\$2,494.00	
	Ayudas a la educación	\$40,000.00	
	Pensiones y Jubilaciones		\$0.00
	<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>\$4,605,185.71</b>
	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP		\$3,263,692.05
	ISR POR SALARIOS	-\$455,823.04	
	RET POR ISR DE AGUINALDOS	\$3,421,468.10	
	RET DE ISR POR HONORARIOS	\$100,156.34	
	RET. DE ISR POR ARRENDAMIENTO	\$19,211.34	
	ISR POR SALARIOS POMUCH	\$178,679.31	
	Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP		\$418,512.05
	RETENCIONES IMSS PARTE OBRERO	\$418,512.05	
	Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP		\$115,438.00
	Impuestos sobre nóminas	\$115,438.00	
	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP		\$807,543.61
	RET. POR SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES	\$6,982.45	
	RET. DE CUOTA SINDICAL A TRABAJADORES	\$23,882.46	
	RET. FONACOT A TRABAJADORES	-\$2,377.37	
	RET. POR PRESTAMOS A CONSUPAGO	\$15,839.17	
	RET. POR PENSION ALIMENTICIA A TRABAJADO	\$686.61	
	RET. ALTERNATIVA 19 DEL SU	\$130,856.72	
	PROVISION DE AGUINALDO 2012	\$1,350.00	
	RET. C.M.I.C.	\$1,670.97	
	RET. 1% OBS	\$1,157.78	
	RET. CONFIPRESTA S.A. DE C.V.	\$492,560.74	
	RET. ELECTROHOGAR DINORA S.A. DE C.V.	\$82,970.00	
	RET. IMPULSORA PROMOBLEN S.A. DE C.V.	\$423.14	
	RET. 0.5% AL MILLAR	\$17,748.54	
	RET. PLAN REAL	\$33,792.40	
	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>\$505,191.00</b>
	Anticipos de Participaciones Estatales por Pagar a CP		\$505,191.00
	Secretaria de Finanzas Anticipo de Predial	\$5,191.00	
	Anticipo de Participacion Finanzas	\$500,000.00	
	Otras Cuentas por Pagar a CP		\$0.00
	<b>OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>\$163,200.35</b>
	Otros Documentos por pagar a Corto Plazo		\$163,200.35



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

Gastos por Comprobar Secretaria de Cultura	\$45,033.30	
Gastos por Comprobar Secretaria de Cultura	\$0.57	
Telefonos de Mexico SAB de CV Pasivo 2012	\$20,273.00	
José Guadalupe Erguera Ku Pasivo 2012	\$16,692.00	
Fernando Antonio Haum Sleme Lavadores	\$170.41	
Luis Jorge Poot Moo	\$9,466.78	
JOSE SANTIAGO MADERO QUIJANO	\$71,564.29	
NOMINA	\$0.00	
<b>OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>		<b>\$0.04</b>
Otros Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo		\$0.04
<b>RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR</b>		<b>\$0.00</b>
<b>OTROS PASIVOS CIRCULANTES</b>		<b>-\$273,356.38</b>
Otros Pasivos Circulantes		\$350,000.72
RESERVA DE AGUINALDO DIF	\$350,000.00	
MICROS LAFIN SA CV SOFOM ENR	\$0.72	
Otros pasivos circulantes		-\$623,357.10
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>\$72,397,264.02</b>

#### ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

Se informa que, al 30 de Septiembre de 2022, el H. Ayuntamiento del Municipio de Hechelchakan no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de terceros en administración o garantía a largo plazo, a corto plazo registra el saldo de 0.04.

#### ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 30 de Septiembre de 2022 el rubro de Pasivos Diferidos y Otros de naturaleza semejante, no presentan saldos.

### II. Notas al Estado de Actividades

#### INGRESOS DE GESTIÓN

##### EA-01 INGRESOS

Representa la recaudación de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, conforme a lo publicado en la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2022.

Al 30 de Septiembre del 2022 se recaudaron Ingresos de Gestión en los siguientes conceptos y montos:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
Ingresos y Otros Beneficios		
<i>Ingresos de gestión</i>		
Impuestos	\$3,604,279.85	Representa el 54.34 % de los ingresos del mes, la recaudación de impuesto predial es la más significativa para las finanzas municipales.



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



Derechos	\$2,833,589.33
Productos	\$75,086.64
Aprovechamientos de tipo corriente	\$120,049.74
Ingreso por venta de bienes y prestación de servicio	00.00
<b>SUMAN</b>	<b>\$6,633,005.56</b>

**EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Participaciones	\$70,849,046.37	Representa el 48.16 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, derivado de las participaciones que se reciben del Gobierno del Estado.
Aportaciones	\$65,232,442.83	Representa el 44.34 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, las cuales son los recursos del FISM y FORTAMUN.
Convenios	\$0.00	
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$622,625.21	
Fondos distintos de Aportaciones	\$259,092.04	
Transferencias y Asignaciones	\$10,148,720.53	
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	
Transferencias del fondo del petróleo para la estabilización y el desarrollo	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
<b>SUMAN</b>	<b>\$147,111,926.98</b>	

**EA-03 OTROS INGRESOS**

Se informa que, al 30 de Septiembre de 2022, el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchacán registró operaciones en el rubro de Otros Ingresos y beneficios.



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
<b>Otros ingresos y beneficios</b>		
<i>Ingresos financieros</i>	\$162,163.35	
Intereses ganados de títulos, valores, créditos, bonos y otros.	\$162,163.35	Ingresos provenientes de rendimientos por fondos de inversión en moneda nacional.
<b>SUMAN</b>	<b>\$162,163.35</b>	

**Gastos y Otras Pérdidas**

**EA-03 GASTOS**

Representa las erogaciones autorizadas en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.

Al 30 de Septiembre de 2022 los saldos que presentan los rubros de Gastos y Otras pérdidas son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	
Gastos de Funcionamiento	\$79,861,735.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$19,534,143.23
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$38,286,084.37
Inversión Pública	\$0.00
<b>SUMAN</b>	<b>\$137,681,963.27</b>

El rubro en el que se erogó el 82.22 % del total de los Gastos y Otras Pérdidas es el de "Gastos de Funcionamiento" el cual se integra de los capítulos que se muestran a continuación:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	\$48,610,136.18
Materiales y Suministros	\$8,497,596.30
Servicios Generales	\$22,754,003.19
<b>SUMAN</b>	<b>\$79,861,735.67</b>

**SERVICIOS PERSONALES**

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchacán y las obligaciones que de ello se deriven.

Al 30 de Septiembre del 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Servicios Personales</b>	
REMUNERACIONES AL PERSONA DE CARÁCTER PERMANENTE	\$22,948,673.86
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$13,411,464.77
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$8,533,469.08
SÉGURIDAD SOCIAL	\$2,796,872.84
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$919,655.63
PREVISIONES	\$0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00
<b>SUMAN</b>	<b>\$48,610,136.18</b>

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán.

Al 30 de Septiembre de 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Materiales y Suministros</b>	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$2,056,466.56
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$24,115.81
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$2,117,522.96
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$312,388.99
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,712,959.94
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$50,224.73
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	\$3,864.54
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,220,052.77
<b>SUMAN</b>	<b>\$8,497,596.30</b>

**SERVICIOS GENERALES**

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Al 30 de Septiembre de 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:



# H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Servicios Generales</b>	
SERVICIOS BASICOS	\$13,479,190.89
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	\$2,279,201.99
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,583,315.07
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$370,036.10
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$804,717.24
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$167,920.00
SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	\$0.00
SERVICIOS OFICIALES	\$1,828,668.84
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,240,953.06
<b>SUMAN</b>	<b>\$22,754,003.19</b>

### III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### VPH-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

II.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública				
VPH-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3130	Aportaciones	\$ -	-	
3120	Donaciones de Capital	\$ -	-	
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

#### VPH-02 PATRIMONIO GENERADO

VPH-02 PATRIMONIO GENERADO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia	
3210	Resultado de Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 21,317,275.49		
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 16,189,464.37		
3230	Revalúos	\$ -		
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0		
3232	Revalúo de Bienes Muebles	0		
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0		
3239	Otros Revalúos	0		
3240	Reservas	0		
3241	Reservas de Patrimonio	0		
3242	Reservas Territoriales	0		
3243	Reservas por Contingencias	0		
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 147,535.95	DMISION DE REGISTROS PRESUPUESTALES	
3251	Cambios en Políticas Contables	0		
3252	Cambios por Errores Contables	0		

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

#### EFE01- FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, al 30 de Septiembre de 2022 es como sigue:



# H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



### IV.- Anexo al Estado del Fijo de Efectivo.

Efectivo y equivalentes			
EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	2022	2021
	<b>Efectivo en Bancos/Tesorería</b>	\$ -	\$ -
1111	Efectivo	\$ 185,487.38	\$ 105,113.66
1112	Bancos/Tesorería	\$ 27,639,224.79	\$ 13,967,887.06
	<b>Efectivo en Bancos- Dependencias</b>		
1113	Bancos/Dependencia y Otros	\$ -	\$ -
	<b>Inversiones temporales (hasta 3 meses)</b>		
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 84.10	\$ 84.10
	<b>Fondos con afectación específica</b>		
1115	Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
	<b>Depósitos de fondos de terceros y otros</b>		
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
	<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	\$ 27,844,796.27	\$ 14,073,084.82

### EFE-02 CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE-02 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	2022	2021
	<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>		
	<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	\$ 0
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ -	\$ -
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	\$ -
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	\$ -	\$ -
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	\$ -	\$ 5,377,391.72
5514	Depreciación de Infraestructura	\$ -	\$ -
5515	Depreciación de Bienes Muebles	\$ -	\$ 4,398,335.48
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	\$ -	\$ -
5517	Amortización de Activos Intangibles	\$ -	\$ -
5518	Eliminación de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	\$ -	\$ -
5520	Provisiones	\$ -	\$ -
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
5530	Disminución de Inventarios	\$ -	\$ -
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	\$ -	\$ -
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	\$ -	\$ -
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$ -	\$ -
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$ -	\$ -
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$ -	\$ -
5540	Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -
5541	Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -
5550	Aumento por insuficiencia de Provisiones	\$ -	\$ -
5551	Aumento por insuficiencia de Provisiones	\$ -	\$ -
5590	Otros Gastos	\$ -	\$ -
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -
5592	Pérdidas por Responsabilidades	\$ -	\$ -
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	\$ -	\$ -
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	\$ -	\$ -
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	\$ -	\$ -
5596	Resultado por Posición Monetaria	\$ -	\$ -
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	\$ -	\$ -
5599	Otros Gastos Varios	\$ -	\$ 89,060.43
5600	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ -	\$ -
5610	Inversión Pública no Capitalizable	\$ -	\$ -
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	\$ -	\$ 37,210,400.96
	<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	\$ -	\$ 47,075,188.89

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024

### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los

gastos contables, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

Municipio de Hecelchakán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>157,234,924</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		<b>3,327,828</b>
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	3,327,828	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>153,907,096</b>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta a continuación:

Municipio de Hecelchakán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022		
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>127,238,137</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>27,842,258</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	482,834	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	62,000	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	162,400	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	24,552,260	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,582,763	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>38,286,084</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	38,183,724	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	102,360	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>137,681,963</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**NM-01.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

**Valores:** al 30 de Septiembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Hecelchakán no cuenta con valores que reportar.

**Emisión de obligaciones:** al 30 de Septiembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Hecelchakán no ha emitido obligaciones.

**Avales y garantías**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán debe registrar las cuentas por cobrar por concepto de Impuesto Predial y por los Derechos de Agua potable generados al 30 de Septiembre 2022 y en ejercicios fiscales anteriores, por lo que ante la necesidad del registro esta entidad los refleja en las siguientes cuentas:

**Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar (Deudora):** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



**Fianzas y Garantías Recibidas (Acreedora):** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

Los saldos que integran las mismas al 30 de Septiembre de 2022 se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Cartera de cuentas por cobrar por Impuesto Predial	\$ 1,210,243.00
Cartera de cuentas por cobrar por Derechos de Agua Potable	5,115,337.00
SUMAN	\$ 6,325,580.00

**Juicios**

Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa, las cuentas que reflejan dichos montos son las siguientes:

**Demandas Judicial en Proceso de Resolución (Deudora):** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial (Acreedora):** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

Los importes que integran los saldos al 30 de Septiembre de 2022 se muestran a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
DEMANDAS LABORALES	11,437,791.00
JUICIOS ADMINISTRATIVOS	42,282,083.00
SUMAN	53,719,874.00

**Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares**

El H. Ayuntamiento de Hecelchakán, al 30 de Septiembre de 2022, no realizó contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) o similares.

**Bienes concesionados o en Comodato**

El H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán al 30 de Septiembre de 2022 administró bienes muebles otorgados en comodato, para los cuales utilizó las siguientes cuentas:

**Bienes Bajo Contrato en Comodato (Deudora):** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**Contrato de Comodato por Bienes (Acreedora):** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Los importes que integran los saldos al 30 de Septiembre de 2022 se muestran a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES EN COMODATO	\$ 2,072,010.43

**N0-02.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

De acuerdo con el Plan de Cuentas del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán, las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

**LEY DE INGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Cuentas de Ingresos



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

### Cuenta de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

**LOS CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO:** al 30 de Septiembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Hecelchakán no ha firmado contratos de construcción

1	FISMDF-SE-001-2022	MHCDGTUy OPFISMDFS E-001-22	04/04/2022	20/05/2022
2	FISMDF-TF-002-2022	MHC- DGDTUyOPF ISMDFTF002 22	19/04/2022	20/06/2022
3	MHC- DGDTUyOPF ISMDFSC003 22	MHCDGDTU YOPFISMDF SC00322	22/04/2022	04/05/2022
4	FISM-SC-003-2022	MHCDGDTU YOPFISMDF SC00322	22/04/2022	30/04/2022
5	FISM-SC-004-2022	MHCDGDTU YOPFISMDF SC00422	10/06/2022	27/07/2022
6	FISMDF-SC-005-2022	MHCDGDTU YOPFISMDF SC005222	21/06/2022	06/08/2022
7	FISMDF-SE-006-2022	MHCDGDTU YOPFISMDF SE00622	18/07/2022	16/09/2022
8	HAH-DGA- FISM-SE-002- 2022	HAH-DGA- FISM-SE-002- 2022	11/07/2022	10/08/2022
9	MHCDGDTU YOPFISESE0 022022	MHC- DGDTUyOP- FISE- 0022022	11/07/2022	25/08/2022
10	MHCDGDTU YOPFISESE0 012022	MHC- DGDTUyOP- FISE- SE00122	11/07/2022	09/09/2022
11	FISMDF-SE-008-2022	FISMDF-SE-008-2022	27/07/2022	09/09/2022
12	FISMDF-SE-007-2022	FISMDF-SE-007-2022	26/07/2022	09/09/2022
13	FISMDF-SD-010-2022	MHCDGDTU YOPFISMDF SD01022	01/08/2022	01/09/2022



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

14	FISMDF-SH-018-2022	MHCDGDTU yOPFISMDF SH01822	12/08/2022	29/10/2022
15	FISMDF-SE-009-2022	FISMDF-SE-009-2022	26/07/2022	09/09/2022
16	FISMDF-SH-016-2022	FISMDF-SH-016-2022	11/08/2022	28/09/2022
17	FISMDF-SH-011-2022	FISMDF-SH-011-2022	11/08/2022	13/09/2022
18	FISMDF-SE-015-2022	FISMDF-SE-015-2022	11/08/2022	13/09/2022
19	FISMDF-SH-014-2022	FISMDF-SH-014-2022	11/08/2022	28/10/2022
20	FISMDF-SH-017-2022	FISMDF-SH-017-2022	12/08/2022	29/09/2022
21	FISMDF-SH-013-2022	FISMDF-SH-013-2022	11/08/2022	13/10/2022
21	FISMDF-SH-013-2022	FISMDF-SH-013-2022	11/08/2022	13/10/2022
22	FISMDF-SG-019-2022	MHCDGDTU yOPFISMDF SG01922	26/08/2022	02/11/2022
23	FISM-SE-003-2022	HAH-DGA-FISM-SE-003-2022	22/08/2022	20/09/2022
24	FISMDF-SH-012-2022	FISMDF-SH-012-2022	11/08/2022	28/09/2022
25	FISMDF-SH-020-2022	FISMDF-SH-020-2022	02/09/2022	19/10/2022
26	FISMDF-TF-022-2022	FISMDF-TF-022-2022	19/09/2022	03/11/2022
27	FISMDF-TF-021-2022	FISMDF-TF-021-2022	13/09/2022	13/11/2022

**EL AVANCE QUE SE REGISTRA EN LAS CUENTAS PRESUPUESTARIAS, AL CIERRE PRESUPUESTARIO DEL PERIODO QUE SE REPORTA:**

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$186,507,317.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$29,272,392.75
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$157,234,924.25
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$157,234,924.25



# H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

## 2021-2024

### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$186,507,317.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$28,803,183.05
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$157,704,133.95
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$127,238,136.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$122,298,225.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$122,298,225.58

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### NGA-01 INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al 30 de Septiembre de 2022.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

##### NGA-02 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 30 de Septiembre de 2022 un factor relevante en las finanzas públicas ha sido el rubro de obligaciones financieras, es el caso de los Laudos Laborales, los Derechos sobre descargas de Aguas, el alumbrado Público, impuestos locales en el Estado, principalmente.

También en el gasto operativo tenemos ejemplos de rubros en los cuales el margen de maniobra o de planeación en cuanto a su reducción es limitada, como los compromisos laborales de fin de año.

##### NGA-03 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
  - b) Principales cambios en su estructura.
- a) Fecha de creación del ente.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchacán fue creado el 01 de enero de 1916, fecha en que se crea la primera división política del estado, en la actualidad tiene personalidad y patrimonio



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



propio y como objetivo de operar de manera integrada con veintisiete ramos relacionados con la administración de recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan de participaciones obtenidas del gobierno del estado y los provenientes de recursos de recursos federales a través del convenio de coordinación fiscal.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basa en lo señalado el artículo 121 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

### **NGA-04 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad con lo señalado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 fracciones I de la Constitución Política del Estado de Campeche y 160 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal

c) Ejercicio fiscal.

Al 30 de Septiembre de 2022

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Campeche, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 fracción III de la Constitución Política del Estado de Campeche y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.





## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley comentada.

Así mismo, en la preparación de los Estados Financieros se han observado las disposiciones legales siguientes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Campeche, Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2022, Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2022, Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

### b) Base de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es el de que las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico.

### c) Postulados básicos.

Los postulados básicos utilizados para la elaboración de los estados financieros son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo los siguientes:

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

### d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC: Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG, Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI, Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas.

### e) El Devengo.

Cabe señalar que este H. Ayuntamiento implemento la base devengado desde el Ejercicio Fiscal 2014, mediante el Sistema Automatizado y de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



### NGA-06 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se informará sobre:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Al 30 de Septiembre de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no realizó operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no tiene acciones de algún otro Ente Público.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio correspondiente.

f) Provisiones

Al 30 de Septiembre de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no cuenta con provisiones de ningún tipo.

g) Reservas

Al 30 de Septiembre de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no cuenta con reservas de ninguna índole.

h) Cambios en políticas contables

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2012 al ejercicio 2014 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones

Al 30 de Septiembre de 2022 en el sistema contable del H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no existen reclasificaciones importantes.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Al 30 de Septiembre de 2022 no se realizaron depuraciones y cancelaciones de saldos importantes.



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024 TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



### NGA-07 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 30 de Septiembre de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no registró dentro de su contabilidad en los rubros de Activo y Pasivo operaciones en moneda extranjera, por lo consiguiente no realizó equivalencias en moneda nacional y usó tipos de cambio.

### NGA-08 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Al 30 de Septiembre de 2022 el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no contó con los elementos suficientes para estimar la vida útil de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, por lo que la estimación de la vida útil de los bienes propiedad del municipio se basó en la aplicación de manera excepcional de la "Guía de Vida –Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los porcentajes de depreciación se mostraron en el apartado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de las presentes notas a los estados financieros.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 30 de Septiembre de 2022 no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación utilizados en el ejercicio inmediato anterior.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchakán no tiene este tipo de gastos.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

La entidad no tiene inversiones financieras en moneda extranjera.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Los bienes construidos al 30 de Septiembre de 2022 se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de Activos

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.



## H. AYUNTAMIENTO DE HECHELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECHELCHAKAN

Se utilizan los activos en la operación y se da mantenimiento preventivo para un óptimo funcionamiento.

Adicionalmente, se informa que la entidad al 30 de Septiembre de 2022 no tuvo inversiones en valores, no tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario directo e indirecto, ni realizó inversiones en empresas de participación minoritaria y mayoritaria.

#### NGA-09 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se informa que al 30 de Septiembre de 2022 la entidad no administró Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

#### NGA-10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso de forma separada los ingresos locales de los federales.

Al 30 de Septiembre de 2022 se recaudaron Ingresos de Gestión (ingresos locales) en los siguientes conceptos y montos:

Rubro de ingreso	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
11	<b>Impuestos sobre los ingresos</b>	\$ 597.97	
	Sobre espectáculos públicos	\$ 597.97	
12	<b>Impuestos sobre el patrimonio</b>	\$ 3,295,201.88	
	Predial	\$ 2,453,014.00	Representa el 36.98 % del total de los ingresos propios, la recaudación de impuesto predial es el ingreso más significativo para las finanzas municipales
	Sobre adquisición de vehículos de motor usados que se realicen entre particulares	\$ 186,070.44	
	Sobre adquisición de inmuebles	\$ 656,117.44	
17	<b>Accesorios de impuestos</b>	\$ 308,480.00	
	Recargos y actualizaciones	\$ 308,480.00	
	Recargos	\$ 195,483.00	
	Actualizaciones	\$ 112,997.00	
41	<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público</b>	\$ 116,917.50	
	Por autorización de uso de la vía pública	\$ 116,917.50	
43	<b>Derechos por prestación de servicios</b>	\$ 2,516,203.83	
	Por servicios de tránsito	\$ 772,600.00	
	Por uso de rastro público	\$ 30.00	



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

	Por servicio de aseo y limpia por recolección de basura	\$ 104,546.60	
	Por servicio de agua potable	\$ 828,101.92	Representa el 12.48 % del total de los ingresos propios, la recaudación por el derecho de agua potable es el segundo ingreso más significativo para las finanzas municipales
	Por servicios en panteones	\$ 165,496.00	
	Por servicios de mercados	\$ 27,910.00	
	Por licencia de construcción	\$ 29,507.97	
	Por licencia de uso de suelo	\$ 201,137.39	
	Por autorización de rotura de pavimento	\$ 3,060.00	
	Por las licencias, permisos o autorizaciones por anuncios, carteles o publicidad	\$ 15,562.50	
	Por expedición de cedula catastral	\$ 26,455.00	
	Por la expedición de certificados, certificaciones, constancias, y duplicados de documentos	\$ 341,796.45	
<b>44</b>	<b>Otros derechos</b>	<b>\$ 200,468.00</b>	
	Otros derechos	\$ 200,468.00	
<b>51</b>	<b>Productos</b>	<b>\$ 75,086.64</b>	
	Intereses financieros	\$ 1,064.14	
	Por uso de estacionamiento y baños públicos	\$ 74,022.50	
<b>61</b>	<b>Aprovechamientos</b>	<b>\$ 120,049.74</b>	
	Multas municipales	\$ 117,960.00	
	Otros Aprovechamientos	\$ 2,089.74	
	<b>SUMAN</b>	<b>\$ 6,633,005.56</b>	

Al 30 de Septiembre del 2022 se recaudaron los siguientes conceptos (ingresos federales) y montos, por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Rubro de ingreso	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
81	Participaciones	\$ 70,849,046.37	



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

Fondo general	\$ 38,932,689.85	Representa el 26.46 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, derivado de las participaciones que se reciben del Gobierno del Estado por concepto de Fondo General.
Fondo de fiscalización	\$ 1,914,481.56	
Fondo de fomento municipal	\$ 9,145,358.54	Representa el 6.22 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, derivado de las participaciones que se reciben del Gobierno del Estado por concepto del fondo de fomento municipal.
Impuestos sobre producción y servicios	\$ 1,442,612.18	
Fondo de extracción de hidrocarburos	\$ 14,196,140.20	Representa el 9.65 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, derivado de las participaciones que se reciben del Gobierno del Estado por concepto de fondo de extracción de hidrocarburos.
IEPS de gasolina y diésel	\$ 653,392.47	
ISR efectivamente enterado a la Federación	\$ 1,194,210.00	
A la venta final de bebidas con contenido alcohólico	\$ 1,485.80	



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

	Placas y refrendos vehiculares	\$	1,473,271.00	
	Fondo de colaboración administrativa y predial	\$	1,895,404.77	
82	<b>Aportaciones</b>	\$	<b>65,232,442.83</b>	
	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social para las Entidades	\$	3,499,110.83	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$	42,012,990.00	Representa el 28.56% del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	\$	17,941,805.00	Representa el 12.20 % del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
	Impuesto sobre nominas	\$	1,337,245.00	
	Impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte	\$	441,292.00	
83	<b>Convenios</b>	\$	-	
84	<b>Incentivos derivados de la colaboración fiscal</b>	\$	<b>622,625.21</b>	
	Incentivos por reintegro del 5% de enajenación de inmuebles	\$	75,043.15	
	Fondo de compensación ISAN	\$	92,435.21	
	Impuesto sobre automóviles nuevos	\$	455,146.85	
85	<b>Fondos distintos de Aportaciones</b>	\$	<b>259,092.04</b>	
	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	\$	259,092.04	
91	<b>Transferencias y Asignaciones</b>	\$	<b>10,148,720.53</b>	



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN  
2021-2024**



**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**

Apoyo Financiero Estatal	\$ 8,829,553.53	Representa el 6% del total de ingresos por concepto participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
Apoyo financiero estatal para juntas, agencias y comisarias	\$ 1,319,167.00	
<b>SUMAN</b>	<b>\$ 147,111,926.98</b>	

**OTROS INGRESOS**

Se informa que, al 30 de Septiembre de 2022, el H. Ayuntamiento del municipio de Hecelchacán no registró operaciones en el rubro de Otros Ingresos y beneficios.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
<b>Otros ingresos y beneficios</b>		
<i>Ingresos financieros</i>	\$162,163.35	
Intereses ganados de títulos, valores, créditos, bonos y otros.	\$162,163.35	Ingresos provenientes de rendimientos por fondos de inversión en moneda nacional.
<b>SUMAN</b>	<b>\$162,163.35</b>	

Proyección de los ingresos en el mediano plazo, por los años 2023 y 2024

Rubro de ingreso	DESCRIPCION	IMPORTE PROYECTADO	
		2023	2024
<b>11</b>	<b>Impuestos sobre los ingresos</b>	<b>\$ 5,385.00</b>	<b>\$ 5,799.65</b>
	Sobre espectáculos públicos	5,385.00	5,799.65
<b>12</b>	<b>Impuestos sobre el patrimonio</b>	<b>3,737,190.00</b>	<b>4,024,953.63</b>
	Predial	2,789,430.00	3,004,216.11
	Sobre adquisición de vehículos de motor usados que se realicen entre particulares	306,945.00	330,579.77
	Sobre adquisición de inmuebles	640,815.00	690,157.76
<b>17</b>	<b>Accesorios de impuestos</b>	<b>409,260.00</b>	<b>440,773.02</b>
	Recargos	204,630.00	220,386.51

*[Handwritten signatures]*



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

	Actualizaciones	204,630.00	220,386.51
<b>41</b>	<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público</b>	<b>140,010.00</b>	<b>150,790.77</b>
	Por autorización de uso de la vía pública	140,010.00	150,790.77
<b>43</b>	<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>3,550,330.50</b>	<b>3,823,705.95</b>
	Por servicios de tránsito	960,145.50	1,034,076.70
	Por uso de rastro público	0.00	0.00
	Por servicio de aseo y limpia por recolección de basura	156,165.00	168,189.71
	Por servicio de agua potable	1,443,180.00	1,554,304.86
	Por servicios en panteones	253,095.00	272,583.32
	Por servicios de mercados	32,310.00	34,797.87
	Por licencia de construcción	43,080.00	46,397.16
	Por licencia de uso de suelo	231,555.00	249,384.74
	Por autorización de rotura de pavimento	5,385.00	5,799.65
	Por las licencias, permisos o autorizaciones por anuncios, carteles o publicidad	59,235.00	63,796.10
	Por expedición de cedula catastral	48,465.00	52,196.81
	Por la expedición de certificados, certificaciones, constancias, y duplicados de documentos	317,715.00	342,179.06
<b>44</b>	<b>Otros derechos</b>	<b>269,250.00</b>	<b>289,982.25</b>
	Otros derechos	269,250.00	289,982.25
<b>51</b>	<b>Productos</b>	<b>247,710.00</b>	<b>266,783.67</b>
	Intereses financieros	86,160.00	92,794.32
	Por uso de estacionamiento y baños públicos	161,550.00	173,989.35
<b>61</b>	<b>Aprovechamientos</b>	<b>543,885.00</b>	<b>585,764.15</b>
	Multas municipales	328,485.00	353,778.35
	Reintegros	53,850.00	57,996.45
	Otros Aprovechamientos	161,550.00	179,989.35
<b>81</b>	<b>Participaciones</b>	<b>107,201,266.08</b>	<b>115,455,763.57</b>
	Fondo general	60,619,100.09	65,286,770.80



## H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN 2021-2024



### TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN

	Fondo de fiscalización	2,729,548.80	2,939,724.06
	Fondo de fomento municipal	14,056,829.53	15,139,205.40
	Impuestos sobre producción y servicios	313,258.37	337,379.26
	Fondo de extracción de hidrocarburos	20,301,083.82	21,854,267.27
	IEPS de gasolina y diésel	1,255,358.74	1,352,021.36
	ISR efectivamente enterado a la Federación	3,529,990.28	3,801,799.53
	A la venta final de bebidas con contenido alcohólico	1,779.20	1,916.20
	Placas y refrendos vehiculares	1,036,413.26	1,116,217.08
	Fondo de colaboración administrativa y predial	3,357,903.99	3,616,462.60
<b>82</b>	<b>Aportaciones</b>	<b>71,273,005.94</b>	<b>76,761,027.40</b>
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	42,918,161.36	46,222,859.78
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	25,748,742.60	27,731,395.78
	Impuesto sobre nominas	1,978,343.45	2,130,675.90
	Impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte	627,758.53	676,095.94
<b>83</b>	<b>Convenios</b>	<b>1,077,000.00</b>	<b>1,159,929.00</b>
	Infraestructura para juntas municipales	1,077,000.00	1,159,929.00
	Fondo de aportaciones para el fortalecimientos de entidades federativas	0.00	0.00
<b>84</b>	<b>Incentivos derivados de la colaboración fiscal</b>	<b>845,769.17</b>	<b>910,893.40</b>
	Multas federales no fiscales	134,625.00	144,991.13
	Incentivos por reintegro del 5% de enajenación de inmuebles	90,147.05	97,088.37
	Fondo de compensación ISAN	132,287.91	142,474.08
	Impuesto sobre automóviles nuevos	488,709.21	526,339.82
<b>85</b>	<b>Fondos distintos de Aportaciones</b>	<b>379,237.55</b>	<b>408,438.84</b>
	Fondo para entidades federativas y municipios	379,237.55	408,438.84



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN  
2021-2024**



**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**

	productores de hidrocarburos		
<b>91</b>	<b>Transferencias y Asignaciones</b>	<b>24,113,081.16</b>	<b>25,969,788.41</b>
	Apoyo Financiero Estatal	22,218,760.94	23,929,605.53
	Apoyo financiero estatal para juntas, agencias y comisarias	1,894,320.22	2,040,182.88
	<b>SUMAN</b>	<b>\$ 213,792,380.40</b>	<b>\$ 230,254,393.69</b>

**OTROS INGRESOS**

DESCRIPCION	IMPORTE PROYECTADO	
	2023	2024
Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00
Ingresos financieros	0.00	0.00
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.	0.00	0.00
<b>SUMAN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**NGA-11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**  
Deuda respecto al PIB.

**NGA-11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Deuda respecto al PIB.

CREDITO	Al 30 de Septiembre de 2022
Producto interno bruto estatal	\$ 444,726,000.00
Saldo de la deuda pública	0
Porcentaje	0.00 %

Deuda respecto a Ingresos

CREDITO	Al 30 de Septiembre de 2022
Ingresos Propios del Municipio	\$ 6,633,006.00

*(Handwritten signatures)*



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**  
**2021-2024**  
**TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN**



Saldo de la Deuda Pública	0
Porcentaje	0.00 %

**NGA-12 CALIFICACIONES OTORGADAS**

La entidad no cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

**NGA-13 PROCESO DE MEJORA**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

La entidad se apega al presupuesto con racionalidad y transparencia.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionar el uso de los recursos durante el ejercicio fiscal correspondiente para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

**NGA-14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el ente público, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**NGA-15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**NGA-16 PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**NGA-17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hecelchakán, Campeche 30 de Septiembre de 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN  
2021-2024  
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN



ELABORO

-----  
C.P. LUIS JORGE POOT MOO  
TESORERO MUNICIPAL

REVISO

-----  
PROFR. GERARDO MANUEL CHAN PUC  
SINDICO DE HACIENDA